

DURANTE TU VISITA



Camina siempre por el sendero autorizado. Crear atajos daña a la flora y fauna. También deteriora el suelo.



Lleva sujeta a tu mascota y recuerda recoger sus excrementos y depositarlos en el contenedor más cercano.



Respeta la fauna y la flora del entorno.



Evita hacer ruido, ya que molesta a la fauna y a otros visitantes.



Recuerda que está prohibido hacer fuego. Un descuido sería fatal para la naturaleza.



Hazte responsable de los residuos que generes. Llévatelos a casa o utiliza los contenedores. Recuerda que las colillas y los alimentos también son basura.



Ten en cuenta que este itinerario no es recomendable en verano, debido a la escasez de sombra.



Extrema la precaución por la presencia de precipicios.

Edición 2022. Por favor, recicla este material después de su uso.



SENDERO DE PEÑA ZAFRA DE ARRIBA



SENDERO DE PEÑA ZAFRA DE ARRIBA

El noreste de la Sierra de la Pila es una buena representación del entorno natural y rural en el que se han venido desarrollando las actividades humanas a lo largo de los siglos. Las pequeñas poblaciones que se distribuyen en torno a las tierras de cultivo y los montes cercanos, donde se ubican varias canteras, forman un entorno paisajístico de gran valor, albergando enclaves de interés ambiental.

La ruta tiene su inicio en la pedanía de Peña Zafra de Arriba, realizando un amplio recorrido circular, para lo cual utiliza viales tradicionales como el Camino del Peralejo. El recorrido accede al área recreativa de Fuente Higuera, principal zona de uso público del Parque Regional, desde donde una derivación de unos quinientos metros, ofrece la posibilidad de visitar la fuente y a continuación el abrevadero, que conserva varias pilas talladas en roca. En su día fue un importante lugar para el descanso del ganado trashumante, siendo actualmente relevante para conservación de varias especies de anfibios y plantas.

De nuevo en el área recreativa, el itinerario se une a los senderos PR-MU 127 Umbría de La Pila y PR-MU 125 Cordel de los Valencianos, por cuyo trazado continúa durante dos kilómetros, encontrando a mitad de este tramo un camino fuera del sendero que lleva a las Casas-Cueva de Las Monjas y a la población de Peña Zafra. Más adelante, el sendero se desvía hacia el paraje de Majada Lobero, en el que se adentra por pinares que quedaron a salvo del incendio de 1994, mientras el resto de la zona se regenera de forma natural y gracias a reforestaciones realizadas posteriormente. Desde aquí, una senda conduce a la pista forestal por la que se realiza un cómodo descenso hasta el Barranco del Infierno, frente a las canteras de mármol, haciendo el trayecto de vuelta la población de Peña Zafra de Arriba.

INICIO/FINAL
Plaza de iglesia de Peña Zafra de Arriba

TIPO
Circular

DISTANCIA
10,1 km

TIEMPO ESTIMADO
3 horas aprox. (ida)

DESNIVEL DE SUBIDA
390 m.

DESNIVEL DE BAJADA
390 m

RÉGIMEN DE PROTECCIÓN
Parque Regional Sierra de la Pila. ZEPA y LIC.



PR-MU 128 SENDERO DE PEÑA ZAFRA DE ARRIBA

Método de Información De Excursiones MIDE

	MEDIO	2	Elevadas temperaturas diurnas en los meses de verano. Precaución en el tramo asfaltado del Cordel de los Valencianos.
	ITINERARIO	2	Sendero señalizado de fácil continuidad. Prestar atención en los cruces.
	DESPLAZAMIENTO	2	Trayecto en su mayor parte por pista forestal de tierra o asfaltada. Tramo de senda en roca y firme irregular en Majada Lobero.
	ESFUERZO	2	Duración de 3 h. de marcha efectiva. Tramos con ascenso o descenso pronunciado (según el sentido de la marcha) en Majada Lobero.

